

RESOLUCIÓN DE OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN PARA PROYECTOS DE CREACIÓN AUDIOVISUAL DE TEA TENERIFE ESPACIO DE LAS ARTES PARA 2017/2018

Primero.- El 21 de diciembre de 2017, TEA Tenerife Espacio de las Artes emite Convocatoria de las Subvenciones destinadas a la realización de Proyectos de Creación Audiovisual para el ejercicio 2017/2018, finalizando el plazo de convocatoria el día el 27 de febrero de 2018.

Segundo.- El 6 de septiembre de 2018 tiene lugar la reunión de la Comisión de Valoración, compuesta al efecto por Manane Rodríguez Rodríguez, Joanna Bardzinska, Manuel Román Sierra, Emilio Ramal Soriano, y presidida por el Gerente de la entidad, Jerónimo Cabrera Romero, generando la deliberación relatada a continuación, y que se recoge de manera detallada en el correspondiente acta de sesiones:

MODALIDAD A. Largometrajes		TOTAL	
Lolas	Eduardo Cubillo Blasco	27,26	1
Blanco en blanco	El viaje producciones, S.L.	27,26	1
El huido	Juan Pablo Fajardo	27	2
Éxodo Climático	Tinglado Film, S.L.	26,27	3
Atlantidade	Insularia Creadores, S.L.N.E.	25,64	4
El último arquero	La Mirada, S.L.	24,2	5
La raíz del drago	Lasal Creadores y Asociados, S.L.	23,52	6
Platón	Insularia Creadores, SLNE	23,2	7
Eruption	MGC Marketing Producciones, SL.	22,92	8
Las mudadas	Oasis Europkikara, S.L.	22,7	9
La gran aventura de guarapo	Festeam Comunicación y Eventos, S.L.	22,2	10
El pintor nadie	Digital, 104	22,1	11
Mas allá del reto	Jorge Jesús Rojas Cruz	20,10	12
Carnaval	Julio Juan García González	18,6	13

MODALIDAD B. Cortometrajes		TOTAL	
Touraround	El viaje producciones, SL.	26,98	1
L'Eucharistie	María del Carmen Cuenca Gutiérrez	25,94	2
Bloom	Samuel Martín Delgado	25,56	3
El anillo del rey	Jennifer Castañeda García	25,1	4
Y los cangrejos volverán	Miguel García Morales	25,1	4
Atentado	Roberto Pérez Gómez	24,96	5
Sed	Insularia Cradores, SLNE	24,4	6
Túnel de lavado	Free Run Productions, SL	24,3	7
La cena de Navidad	Roberto Casañas Afonso	24,3	7
Aki	Domingo de Luis García	23,6	8
Punto cubano, herencia canaria	Teatro Victoria, S.L.	23,4	9
Omniscencia	Jesús Héctor Martínez Sánchez	23,2	10
Tiempo de clones	Oasis Europkikara, S.L.	23,10	11
Puic reinbous	Jorge Guimerá Valladares	23,10	11
El record	Eduardo Cubillo Blasco	23	12
El apartamento	María Laura Benavente Sovieri	22,7	13
Hasta que la BSO nos separe	Domingo José Rivero Casanova	22,6	14
The two of us	Lioba Herrera Martel	22,5	15
Mi giro coperniquiano	Rumén Justo Reyes	22,5	15
Las cinco semanas del difunto	MGC Marketing Producciones, SL.	22,4	16
Guachinches	Rumén Justo Reyes	22,3	17
TRS	Asociación cultural Teatrofia	22,2	18
Serendipia	María Maymó Puig	22,10	19
Noa	Patricia Mejías Ramos	22	20
La herencia	Adrián González Fuentes	21,7	21
Pues si que estamos buenas	María Maymó Puig	21,5	22
Sonata para piano nº6	David García del Castillo	21	23
Affiche	Oasis Europkikara, S.L.	20,7	24
Transeunte	Paula Gómez Quintana	20,7	24

Heaven 's floor	Adrián González Fuentes	20,6	25
La casa en el mar de las plataneras	Cristina Gámez Armas	20,4	26
La isla surrealista	Asociación cultural Garabato	20,1	27
Cable telegráfico submarino Cádiz - Tenerife	Federico J. Pérez	19,8	28
Mars: Crimson Frontier	Eduardo Arrufat Reboso	19,6	29
Hollywood en 48 horas	Vito Machristi	18,5	30
MODALIDAD C. Cortometrajes de animación		TOTAL	
La historia de Lila	La Casa Animada, S.L.	26,3	1
Plagaccio	Omar Al Abdul Razzak Martínez	25,5	2
rEvolución	Marco Antonio Toledo Oval	22,6	3
Moonless	Francisco Javier Caldas Rguez.	22,20	4
Blue & Malone	Sinergia Estudio, S.L.	20,9	5
MODALIDAD D. Videoarte		TOTAL	
Estado provisional	Israel Pérez López	17	1
Corujas	Carlos Hernández Rivero	15,8	2
Eutopía	Dailo Barco Machado	15,2	3
Ejercicios de escucha	Samuel Martín Delgado	14,8	4
Ismos vs Somis	Marco Antonio Toledo Oval	14,6	5
Athanatos	Paula Gómez Quintana	14,6	5
Epifanías de la Morada	Lucía Bencomo Cruz	14,2	6
Toc, toc, toc	Omar Al Abdul Razzak Martínez	13,8	7
Bonhomía	Yudeimis Acosta	13,2	8
La colección invisible	Marta Azparren Lucas	13	9
El otro lado de la almohada	Laura Candelaria Marrero Marcelino	12,8	10
En el silencio	Francisco Javier Cuevas Caravaca	12,6	11
Ser humano llamando a tierra	Domingo José Rivero Casanova	11,2	12
Tenerife Drone Lapse	Roberto Porto Mata	11,2	12
The art world	Oscar Gil Lorente	11	13
MODALIDAD E. Series de televisión		TOTAL	
El Libro de los sueños	La Casa Animada, S.L.	27	1
El timple	David Cánovas	25,1	2
La cocina de Lola	Eduardo Cubillo Blasco	20,5	3
Los zurroneos... superhéroes canarios	Jorge Luis Fernández Assing	17,8	4

Tercero.- Con fecha de 14 de septiembre de 2018, TEA Tenerife Espacio de las Artes dicta resolución de provisional de otorgamiento en la que establece los antecedentes de hecho de la convocatoria de subvención, las circunstancias relativas a los proyectos presentados y una relación de proyectos seleccionados.

Cuarto.- El otorgamiento de la subvención queda condicionado al cumplimiento de las condiciones establecidas en las bases que rigen la presente convocatoria, y en especial, a lo dispuesto en la cláusula décimo segundo de las bases, en el que se detalla su justificación.

Quinto.- Atendiendo a los tiempos de la presente resolución, y teniendo en cuenta el sentido final de la convocatoria que inspira las bases y que destaca la intención de "... facilitar a los beneficiarios la realización de sus propuestas, subvencionando la realización de largometrajes, cortometrajes, obras de videoarte o videocreación y un capítulo piloto de series de televisión a cargo de creadores individuales, empresas individuales o productoras, que comiencen durante este ejercicio de 2017 o el próximo de 2018", TEA Tenerife Espacio de las Artes amplía los plazos previstos en las bases, estableciendo un plazo para la **ejecución de los proyectos hasta el día 30 de abril de 2019** y ampliando el máximo para la **presentación de la justificación de la ejecución del proyecto de creación audiovisual**, que se amplía hasta el **30 de junio de 2019**.

Sexto.- El régimen jurídico aplicable al presente expediente es la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones como las Bases reguladoras de la convocatoria y demás normativa que la complementa y que le resulta aplicable.

Séptimo.- El órgano competente para otorgar subvenciones es el Sr. Vicepresidente de la entidad, según lo previsto en la cláusula décima que regulan la concesión de subvenciones para la creación audiovisual, en la que se dispone ello siguiente:

Por lo expuesto anteriormente, y una vez transcurrida el plazo legalmente previsto para la interposición de los recursos previstas en las bases contra la resolución provisional, propongo las siguientes disposiciones:

PRIMERO: Otorgar la subvención a los/as solicitantes que a continuación se relacionadas, por los importes y para proyecto que igualmente se indican

MODALIDAD A. Largometrajes

Lolas	Eduardo Cubillo Blasco	30.000 €
Blanco en blanco	El viaje producciones, S.L.	30.000 €
El huido	Juan Pablo Fajardo	30.000 €
Éxodo Climático	Tinglado Film, S.L.	30.000 €
Atlanticidade	Insularia Creadores, S.L.N.E.	30.000 €
El último arquero	La Mirada, S.L.	30.000 €

MODALIDAD B. Cortometrajes

Tournaround	El viaje producciones, SL.	8.000 €
L'Eucharistie	María del Carmen Cuenta Gutiérrez	8.000 €
Bloom	Samuel Martín Delgado	8.000 €
El anillo del rey	Jennifer Castañeda García	8.000 €
Y los cangrejos volverán	Miguel García Morales	8.000 €
Atentado	Roberto Pérez Gómez	8.000 €
Sed	Insularia Cradores, SLNE	8.000 €
Túnel de lavado	Free Run Productions, SL	8.000 €
La cena de Navidad	Roberto Casañas Afonso	8.000 €

MODALIDAD C. Cortometrajes de animación

La historia de Lila	La Casa Animada, S.L.	10.000 €
Plagaccio	Omar Al Abdul Razzak Martínez	10.000 €

MODALIDAD D. Videoarte

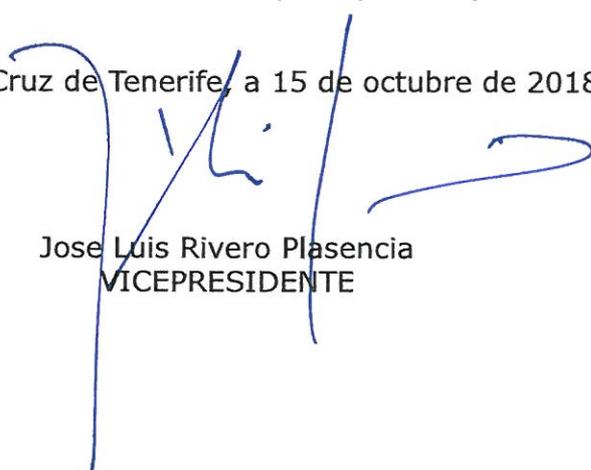
Estado provisional	Israel Pérez López	3.000 €
Corujas	Carlos Hernández Rivero	3.000 €
Eutopía	Dailo Barco Machado	3.000 €
Ejercicios de escucha	Samuel Martín Delgado	3.000 €

MODALIDAD E. Series de televisión

El Libro de los sueños	La Casa Animada, S.L.	16.000 €
------------------------	-----------------------	----------

SEGUNDO: Abonar, a favor de los beneficiarios mencionados en el apartado primero de la parte dispositiva, los importes arriba expresados con cargo a la aportación específica de corrientes prevista para TEA Tenerife Espacio de las Artes en el Anexo IV de las Bases de ejecución del presupuesto para 2017 destinada a la creación audiovisual.

En Santa Cruz de Tenerife, a 15 de octubre de 2018.


Jose Luis Rivero Plasencia
VICEPRESIDENTE